

COLUMNA TEXTIL

ACEPCIONES Y ARTICULACIONES DEL TEXTIL: PROPUESTAS PARA UNA LECTURA DESDE LA ESTÉTICA

Margarita Alvarado

En la tradición textil andina, el tejido destaca por constituir un ámbito privilegiado en el que se reproducen valores culturales y estéticos específicos. Así, pasa a ser un medio imprescindible para representar un espacio e identidad cultural, formando parte de una amplia red de relaciones sociales y simbólicas. Este complejo dominio exige un estudio y análisis interdisciplinario que permita comprenderlo desde variadas perspectivas. Aquí aportamos algunas ideas para penetrar este artefacto desde sus diferentes acepciones y articulaciones, intentando una lectura desde la estética.

Las acepciones del textil: una estética para el adorno

Desde la estética, o desde el conjunto de regularidades y relaciones que se manifiestan a nivel de la "apariencia" (aspecto exterior de un objeto), el textil asume diferentes acepciones, connotándose de variados sentidos, materializados en particulares cualidades. Una primera acepción es su condición de *artefacto*: "aparato hecho con arte". Complementando la manipulación de la materia --la fibra textil-- con procedimientos técnicos específicos, la tejedora articula los distintos principios que modulan su montaje. La búsqueda de dos efectos estéticos básicos ordenan el proceso productivo: flexibilidad y combinación. La estética que exhiba una prenda dependerá de la "flexibilidad" de las fibras y de la "combinación" de técnicas, diseños y colores que cada especialista disponga y elija.

El esfuerzo creativo y técnico que implica la producción textil, se revela al entenderlo en su segunda acepción: *adorno*. Concebida y producida para la ostentación y el lujo, la creación estética del textil involucra conciliar el deseo de "agradar a los demás" con la necesidad de "distinguirnos de los otros" (SIMMEL 1939, *Disgregación sobre el Adorno*, E. sobre formas de socialización, Espasa-Calpe, Bs. Aires). Esta contradicción aparente, propia del adorno, destaca al portador del textil comunicándole una satisfacción expresada en la admiración que produce en los demás como persona adornada. Así, el textil se constituye en un objeto de lujo que cubre un soporte, desplegando a su alrededor un resplandor propio del adorno.

Aunque no todo textil es de lujo, hay ámbitos en los que se realiza esta cualidad. Destacan los contextos funerarios donde vestimentas y ofrendas eran puestos unos sobre otros en una reiteración opulenta de texturas, colores y símbolos. Actualmente los protocolos rituales exigen un despliegue de magnificencia textil: para las fiestas, prendas textiles sofisticadas concebidas como adornos con evidentes implicancias emblemáticas, son exhibidas para el colectivo sólo en estas ocasiones.

Esto nos lleva a una tercera acepción del textil: *vestido*. Vestirse implica la acción de ponerse, ataviarse y sobre todo, cubrirse. El hombre se viste para denotarse humano transformando este acto en un gesto para el adorno. La ostentación estética del textil, es de tal trascendencia que no sólo se "viste" el ser humano, sino que también, se "visten" otros ámbitos que requieren ser adornados. Espacios del hogar, el caballo y superficies de significación especial son ataviados con prendas creadas para usarse en dominios específicos como la indumentaria, lo doméstico y lo ecuestre. Se teje para los hombres, para la casa que habitan y los animales que poseen, transformando al símbolo textil en antropométrico, a la medida de los seres humanos. Así, cada prenda exhibirá su particular conformación estética y simbólica, materializada en colores y diseños precisos. Cualquier objeto, una superficie o un hombre "vestido", está cubierto en un gesto y acción cultural, si está adornado, entonces está re-cubierto en un gesto y una acción estética (MEGE 1989, *Símbolos Constrictores: Etnoestética de...*, Bol. MChAP N°3).

Articulaciones del textil: una construcción para la creación

Los procedimientos y principios abstractos que domina una tejedora, se despliegan de acuerdo a una estrategia de transformación de la materia hasta convertirla en un artefacto textil. Al final de este proceso, el textil debe desplegar su máximo potencial expresivo a través de sus atributos formales, funcionales y estéticos. Estos se obtienen por procesos constructivos que presentan puntos claves donde se producen cambios materiales irreversibles: son las articulaciones que operan como bisagra creativa y constructiva con efectos sobre cualidades específicas del textil. Tres pueden definirse como fundamentales.

1ª: Fibras e Hilado - Textura. La elección de una fibra como materia prima es la primera decisión que define el vigor, resistencia y densidad del textil. Relacionadas con la textura, estas cualidades determinan parte de los principales atributos estéticos. La elección y el tratamiento de la fibra escogida, constituyen la primera articulación que define el potencial expresivo de un textil. Encontramos fibras animales y vegetales, a las que se otorga un nuevo estado por medio del hilado. Ejemplo de esta expresión son los turbantes formativos del Norte Grande, que constituidos por hilados de fibra de camélido, forman grandes tocados cefálicos, mostrando el esplendor del adorno en la variedad de formas y tratamientos cromáticos de sus fibras (AGUERO 1994, Madejas, Hilados y Pelos: Turbantes del Formativo Temprano..., Tesis en Arqueología, U. de Chile).

2ª: Urdido y Técnicas de Tejido - Forma. La segunda articulación se manifiesta en los procesos de urdido y tejido, mecanismos constructivos que permiten desplegar la capacidad expresiva de un textil, combinando su forma final y su contenido iconográfico.

El urdido es importante porque gran parte de los textiles andinos son "faz de urdimbre", es decir, su cara visible está formada por hilos verticales. Las decisiones que dan lugar a su apariencia final: forma, tamaño e iconografía, se realizan durante este proceso, por la programación, distribución y selección de hilos.

Desde el punto de vista formal y visual, los tejidos "faz de urdimbre" presentan un atributo fundamental: son "tejidos de cuatro orillas", es decir, su espacio compositivo y tamaño están definidos por cuatro límites predeterminados. Del mismo modo, las acciones realizadas en sentido longitudinal y transversal, comprometen ejes de simetría, disposición de elementos iconográficos y equilibrio cromático, que se despliegan al momento de tramar.

La creación iconográfica da un sello particular a cada prenda. Diversos tipos de representaciones se disponen sobre la superficie de camisas, mantas, ponchos, bolsas o peleros, dependiendo de la capacidad creadora del tejedor ligado a una tradición. Un ejemplo de este procedimiento constructivo iconográfico, es el tejido *ñimin*. Etimológicamente significa "recoger algo caído en el suelo" y, aplicado al dominio textil, define una manera de tejer en la que se "recogen" hilos de urdimbre para crear un motivo. La más compleja iconografía mapuche se representa con este recurso plástico-tecnológico, transformando los textiles en expresión material del adorno (ALVARADO 1986, Claves estéticas de la cultura Mapuche: Lo Textil, Tesis para optar a Lic. en Estética, Univ. Católica, Stgo.).

De acuerdo a esta mecánica constructiva, inmediatamente levantado el textil del telar, cumple su función de "vestir" un soporte específico. Las intervenciones que sufre son mínimas, siendo en ocasiones cosidos (p.e. bolsas). Su estructura de "cuatro orillas" los convierte en una prenda coherente en forma, color y diseño, eximiéndolos de ser cortados, divididos o fraccionados.

3ª: Color-Brillo. La tercera articulación se concretiza en el color, que busca producir un efecto trascendental para el adorno: el brillo. El color se utiliza como medio expresivo, para atraer o reflejar la luz, por medio del teñido y por la manipulación de las escalas y combinatorias cromáticas.

Para construir diseños específicos sobre el espacio compositivo, se dibuja y define el motivo mediante el contraste de figura y fondo. La definición cromática se produce preferentemente por oposición: a los colores naturales, se oponen los teñidos; a los colores luminosos, los opacos y a los colores planos, los matizados. Una de las máximas expresiones de esta concepción cromática la encontramos en las *k'isa*, donde la idea de

belleza se representa en un conflicto óptico plasmado en el contraste y la degradación de un color (CERECEDA 1987, Aproximaciones a una Estética Andina..., *Tres Reflexiones...*, París).

Es así como textura, forma y brillo se constituyen en cualidades estéticas por medio de las articulaciones descritas, otorgándole al textil su capacidad expresiva. Estas articulaciones ordenan el proceso de transformación de la materia hasta la creación del textil-adorno, manifestando su capacidad para afirmar valores culturales y estéticos unidos a connotaciones de "lujo" y "riqueza", materializadas a través de una estrategia constructiva propia de la creación textil.